República de Colombia

INSTITUTO DE EDUCACION INGABO Ltda

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con autorización oficial según Acuerdo 25 del 4 de Marzo de 1998 y Acuerdo 27 del 2 de julio de 1998 de Minsalud y la Resolución No.300 del 8 de febrero de 1999, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá D.C. Resolución 3065 del 19 de julio de 2005 Acuerdo No. 6 del 4 de Noviembre de 2004 Min Protección Social - Resolución 0011 de febrero 03 de 2005

Técnico Laboral

A: *Olga Patricia Rodríguez Cepeda*

c.c 1.022.947.932 de BOGOTA

Quién cursó y aprobó satisfactoriamente los requisitos exigidos en el programa de:

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Con una duración de 1.860 horas

Dado en Bogotá, D.C, a los 10 días del mes de JULIO de 2.008

Rosa Fidelia Rada Toro
El Director

Secretaria

Registro folio No. 68/2 del libro de Certificados No. 3

0236

INGABO
INSTITUTO

Instituto de Educación Ingabo Ltda

Con autorización oficial según Acuerdo 25 del 4 de Marzo de 1998 y Acuerdo 27 del 2 de julio de 1998 de Minsalud y la Resolución No.300 del 8 de febrero de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. Resolución 3065 del 19 de julio de 2005 acuerdo No. 6 del 4 de Noviembre de 2004 - Resolución 0011 de febrero 03 de 2005 Acuerdo 62 de Octubre /05. Resoluciones 750/27/07 5180 dic 16/2005

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION DE TECNICO LABORAL

Registro 68 Folio 2 Libro 3

En la Ciudad de Bogotá a los Veintisiete (27) días del mes de Junio del año 2.008, se reunieron los suscritos Director(a) y Secretario(a) en la Dirección del **INSTITUTO INGABO**, con el fin de formalizar Acta de Certificación de los alumnos (as) de Técnico **Auxiliar de Enfermería**; Institución aprobada hasta Nueva Visita según Acuerdos N°. 25 de Marzo 4 de 1.998 y 27 de Julio 2 de 1.998 del Ministerio de salud y Resolución N°. 300 del 8 de Febrero de 1.999 emanada de la Secretaria de Educación. Comprobada la situación Legal y Académica de cada una uno de los alumnos (as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa, se procedió a otorgar la Certificación de **TECNICO LABORAL DE ENFERMERIA**, cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

OLGA PATRICIA RODRIGUEZ CEPEDA
C.C. N°. **1,022,947,932** de **BOGOTA**

Es fiel copia del Acta Original General N°. 22 de fecha 27 de Junio de 2.008, que consta de 104 alumnos que comienzan con el nombre de DIANA PAOLA AGUIRRE MUGNO y se cierra con el nombre de NANCY ESPERANZA VIVAS JARAMILLO firmado por:

ROSA A. RADA MORA
DIRECTORA
C.C. No. 39.716.620 de Bogotá

MARIA GERTRUDIS AVELLANEDA
SECRETARIA GENERAL
C.C. No. 41.656.404 de Bogotá

Dada en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de Julio del año 2.008